

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.001/16

AYUNTAMIENTO DE LANGA

A N U N C I O

EXPEDIENTE Nº 1/2016 DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

Doña Clara Isabel Sáez Jiménez, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de LANGA, provincia de ÁVILA.

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el EXPEDIENTE Nº 1/2016, de Modificación de Créditos Presupuestarios, aprobado inicialmente por el Pleno en Sesión de 7 de diciembre de 2016

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en este Boletín Oficial.

Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación. En caso de no presentarse reclamaciones durante el plazo de su exposición pública, esta Modificación Presupuestaria se entenderá aprobada definitivamente.

Altas y Bajas en Partidas de Ingresos

Partida	Descripción	Créditos	Altas de	Créditos	Créditos
		Iniciales	Créditos	BAJAS	Finales
75002	Subvención ELEX/16/AV/0031	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
75050	Subvención ELTUR/16/AV/0036	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
76101	Subvención trabajadores Diputación	0,00	11.028,52	0,00	11.028,52
76102	Diputación fomento empleo agrario	0,00	7.054,75	0,00	7.054,75
87000	Remanente de Tesorería para Gastos Generales.	0,00	83.000,00	0,00	83.000,00
87010	Remanente de Tesorería para Gastos con Financiación Afectada.	0,00	46.015,71	0,00	46.015,71
TOTALES		0,00	177.098,98	0,00	177.098,98

Altas y Bajas en Capítulos de Gastos

Area	Partida	Descripción	Créditos	Suplementos	Créditos	Créditos	Créditos
			Iniciales	de Créditos	Extraordinarios	BAJAS	Finales
1532	60900	Pavimentación Calles	0,00	0,00	37.000,00	0,00	37.000,00
163	13100	Retribuciones ELTUR/16/AV/0036	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00

163	13101	Retribuciones Personal					
		Subvencion ELEX/16/	0,00	0,00	7.743,00	0,00	7.743,00
163	16000	Seguridad Social, Subvencion					
		ELEX/16/AV/0	0,00	0,00	2.257,00	0,00	2.257,00
163	16050	Seguridad Social					
		ELTUR/16/AV/0036	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
163	62300	Adquisición barredora					
		vial karcher ICC 1	0,00	0,00	14.500,00	0,00	14.500,00
171	13101	Retribuciones Personal					
		Subv. Diputación	0,00	0,00	8.316,20	0,00	8.316,20
171	16050	Seguridad Social Subv. Diputación	0,00	0,00	2.497,55	0,00	2.497,55
231	22699	Otros gastos diversos.	0,00	0,00	3.500,00	0,00	3.500,00
342	22699	Material, suministros y otros					
		piscinas	1.000,00	3.000,00	0,00	0,00	4.000,00
450	13100	Retribuciones PEA Laboral					
		Temporal. 2015/1	0,00	0,00	34.463,09	0,00	34.463,09
450	16000	PEA Cuotas patronales de					
		Seguridad Social. 2.	0,00	0,00	11.767,39	0,00	11.767,39
450	21000	Mantenimiento Infraestructuras	45.000,00	10.000,00	0,00	0,00	55.000,00
450	21199	Otros suministros	25.000,00	22.054,75	0,00	0,00	47.054,75
		TOTALES	71.000,00	35.054,75	142.044,23	0,00	248.098,98

En caso de APROBACIÓN DEFINITIVA podrá interponerse recurso contencioso administrativo según lo dispuesto en el citado Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la LEY Reguladora de las Haciendas Locales, Artículo 152.1, en el plazo de dos meses a contar desde el día dieciseis hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Langa, a 14 de diciembre de 2016.

La Alcaldesa, *Clara Isabel Sáez Jiménez*.